

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ASPECTOS DE GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL PARA NO NATIVOS

CÓDIGO 2441204-

UNED

25-26**ASPECTOS DE GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL
PARA NO NATIVOS****CÓDIGO 2441204-**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ASPECTOS DE GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL PARA NO NATIVOS
Código	2441204-
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Aspectos Gramaticales del español como segunda lengua es una asignatura obligatoria del Módulo segundo *Descripción lingüística explícita del español*, que será impartida durante el primer cuatrimestre del máster.

La asignatura de Gramática es sin duda un pilar fundamental en el plan de estudios del máster pues, si tenemos en cuenta los diferentes elementos que intervienen en el proceso comunicativo, es preciso dominar la competencia gramatical para garantizar la univocidad y la precisión en todas las circunstancias que rodean al discurso. La Gramática es el eje vertebrador de cualquier lengua, razón por la que tiene un lugar prioritario en los primeros módulos de aprendizaje. Es necesario que el futuro docente conozca el plano gramatical, léxico y fonético para poder garantizar la correcta impartición de contenidos lingüísticos. Dado el gran nivel de intrusismo que hay en la enseñanza de idiomas, el hecho de que el alumno tenga la responsabilidad de cursar estos estudios marca la diferencia de éxito en la consecución de objetivos y por ello es primordial que conozca cómo operan los usos verbales, las reglas sintácticas, las combinaciones morfológicas así como el uso y manejo de diferentes conceptos lingüísticos como parte indispensable del andamiaje cognitivo que implica la adquisición gramatical.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos previos necesarios para una correcta asimilación de contenidos equivalen a las competencias lingüísticas propias de un titulado universitario, que se hacen efectivas en un dominio correcto de la expresión escrita y oral en lengua española. Se presupone que el alumno ha estudiado las diversas disciplinas de la lengua española en la enseñanza universitaria, de modo que posee las nociones fundamentales del funcionamiento del sistema lingüístico del español. Es muy conveniente estar familiarizados con los conceptos gramaticales básicos así como la terminología específica del sistema lingüístico del español. En líneas generales, entendemos que el estudiante posee un perfil definido, con una serie de destrezas en el manejo de herramientas informáticas y tecnológicas propias de metodología de la enseñanza a distancia. Es igualmente recomendable tener práctica en el manejo de

materiales pedagógicos, lo que unido a habilidades personales y comunicativas permitirán el normal desarrollo del ejercicio docente.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SORAYA ALMANSA IBAÑEZ (Coordinador de asignatura)
salmansa@flog.uned.es
91398-6852
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El modo más eficaz de ponerse en contacto con el equipo docente es a través de la asignatura virtual. Los foros son la herramienta recomendada para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione.

Puede comunicarse con el equipo docente de la Sede Central a través del correo electrónico o del teléfono (según los horarios abajo anotados). Puede igualmente recibir atención presencial en la Sede Central mediante cita concertada en las direcciones que aparecen a continuación.

Datos de contacto:

- Dra. D.^a Soraya Almansa Ibáñez

Facultad de Filología, Edificio de Humanidades, planta 7, despacho 706.

Martes, de 10 a 14 horas.

Correo electrónico: salmansa@flog.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura en la Memoria de Verificación del Máster son los siguientes:

Conocimientos o Contenidos

CN11 - Conocimiento avanzado de los componentes y paradigmas gramaticales del español,

así como de los mecanismos de formación de palabras y de su metodología de enseñanza como 2L/LE

CN12 - Conocimiento avanzado de la sintaxis del español y de su metodología de enseñanza como 2L/LE

CN13 - Conocimiento para saber relacionar nociones y funciones de la lengua con contenidos fonéticos, gramaticales y léxicos.

CN5 - Conocimiento avanzado de las técnicas y métodos del análisis lingüístico diacrónico y su aplicación a la enseñanza como 2L/LE

CN4 - Conocimiento de la literatura en lengua española (obras y autores representativos) y de su aplicación a la enseñanza de español 2L/LE

CN8 - Conocimiento avanzado del nivel fónico del español, su variedad y de su metodología de enseñanza.

Habilidades o Destrezas

H10 - Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.

H11 - Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet.

H13 - Transmisión a los aprendices de E2L/LE de conocimientos lingüísticos y extralingüísticos a la lengua española de un modo claro y sin ambigüedades.

H16 - Demostración de conocimiento avanzado del componente léxico-semántico del español, su variación y variedad y su aplicación a la enseñanza del español 2L/LE

H4 - Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica.

H19 - Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados para la profesión de docente de español, de manera comprensible para los aprendices de E2L/LE

H3 - Demostrar habilidad en el uso de internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español 2L/LE

H5 - Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.

H6 - Demostrar capacidad crítica y autocrítica para planificar y evaluar los contenidos de los programas de enseñanza-aprendizaje de español 2L/LE

H8 - Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de unidades didácticas, en el debate de temas de la especialidad y en la práctica profesional de la enseñanza del español 2L/LE

Competencias

CM4 - Manejo instrumental avanzado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español 2L/LE y como recurso metodológico.

CM5 - Toma de conciencia de las diferentes perspectivas sobre adquisición de segundas

lenguas, los temas de debate y los retos de investigación y aplicación que surgen en dicho campo.

CONTENIDOS

BLOQUE 1. Los problemas que plantea el paradigma verbal de la lengua española: la temporalidad, el aspecto y el modo verbales. Uso que en español tienen los verbos atributivos (ser, estar, parecer, etc.).

En este primer bloque se aborda la revisión y análisis del sistema verbal español, un sistema complejo debido a la dificultad que plantea la integración de los conceptos de Tiempo, Aspecto y Modo. Esta caracterización puede suponer un obstáculo para aquellos estudiantes cuya lengua materna no dispone de estos mecanismos o equivalencias lingüísticas, de modo que hay que trabajar diferentes estrategias para una correcta asimilación que facilite su uso. Se estudiarán igualmente los usos de los verbos atributivos.

BLOQUE 2. Aspectos más conflictivos del sintagma nominal: el uso de los pronombres en español y entre ellos la forma SE.

El segundo bloque lo dedicamos a trabajar las distintas particularidades que presenta el sustantivo en español, así como de las diferentes formas que le acompañan en la composición del sintagma nominal. Igualmente, el paradigma pronominal español, y, en especial, los pronombres clíticos. Dada la riqueza léxica del español, es importante que el alumnado sea capaz de identificar los usos correctos y reglas que rigen la asociación de estos formantes.

BLOQUE 3. Rasgos distintivos del español en la sintaxis de la oración simple en español y en la de la oración compleja.

El bloque tercero se adentra en la sintaxis del español junto a los diferentes elementos y relaciones que se integran en la misma. Analizaremos la caracterización más básica de la oración simple e iremos aumentando la especificidad de contenidos hasta llegar a los aspectos sintácticos más complejos del español con la presentación y análisis de las oraciones subordinadas complejas.

METODOLOGÍA

La metodología empleada en este máster es la propia de una docencia a distancia, de modo que aprovecharemos los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías para obtener el máximo rendimiento de la plataforma virtual. El estudiante dispondrá de una Guía de estudio de la asignatura con la información necesaria para hacer frente al estudio de la misma, responder a preguntas frecuentes, consultar bibliografía, actividades de aprendizaje, calendario, etc.

Dentro del marco de las estrategias docentes, se incluirán en la página principal indicaciones concretas de cada tema junto a distintos materiales que servirán como complemento al estudio.

El alumno desarrollará sus actividades académicas en un escenario interactivo, donde podrá acceder al espacio educativo de manera directa a través de los siguientes medios:

- Foro de actividades. Habrá uno para cada tema y serán dirigidos por el profesor correspondiente.
- Foro de estudiantes, donde se podrán intercambiar preguntas y opiniones relativas a las cuestiones estudiadas.
- Tablón de anuncios.

El papel del profesor en este modelo de aprendizaje es de gran importancia, pues apoyará al alumno en el estudio de la materia y será además el encargado de realizar la evaluación final. La comunicación directa y personal con el profesor puede establecerse a través de diferentes medios: correo electrónico y tutorías telefónicas.

En este proceso de aprendizaje el alumno es el centro de la instrucción, y con los recursos académicos y virtuales que pondremos a su alcance, habrá una interacción permanente con el profesor asignado y el resto de compañeros.

La distribución en horas de las actividades formativas es la siguiente:

ACTIVIDAD FORMATIVA: TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS (interacción con el equipo docente). Consulta de materiales didácticos; lectura de las orientaciones para el estudio; lectura de materiales recomendados y complementarios (impresos y contenidos multimedia); solución de dudas en línea a través del curso virtual; revisión de trabajos y actividades con el equipo docente

HORAS: 37,5.

ACTIVIDAD FORMATIVA: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS (bajo la supervisión del equipo docente). Mediadas por tecnologías a través del curso virtual: lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas; lectura, visualización o audición de materiales para la realización de las actividades prácticas; solución de dudas sobre los trabajos prácticos; observaciones de clase; demostraciones docentes; evaluación de actividades docentes y de prácticas.

HORAS: 12,5.

ACTIVIDAD FORMATIVA: TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE: Estudio de contenidos teóricos; interacción con los compañeros en el foro; participación en grupos de

estudio, búsqueda de información en Internet u otras fuentes documentales, preparación de las pruebas de evaluación final. Realización de actividades prácticas: resolución de problemas, análisis de textos, autoevaluación de las actividades prácticas trabajo en grupo, debate de temas de interés y solución de problemas en el foro de alumnos, autoevaluación del grupo,

HORAS: 80.

TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS (interacción con el director del trabajo). Consulta de materiales para la realización del trabajo: lectura de materiales recomendados y complementarios (impresos y contenidos multimedia); solución de dudas en línea a través del curso virtual o de otros medios de comunicación que proponga su director.

HORAS: 14

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

PRUEBA DE EVALUACIÓN FINAL

Prueba en línea

Criterios de evaluación

Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos.

Comprensión adecuada y coherente de los fenómenos y los procesos lingüísticos y las relaciones entre ellos.

Identificación y ejemplificación apropiadas.

Análisis correcto de los fenómenos, de los procesos o de las relaciones lingüísticas

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Examen final de la asignatura (obligatorio): 9 puntos

Fecha aproximada de entrega

enero

Comentarios y observaciones

Sobre el **uso de las herramientas de la inteligencia artificial generativa (IAG)**, se recuerda al estudiantado que:

No se deben utilizar herramientas de inteligencia artificial generativa con la intención de hacer pasar como propio cualquier contenido generado por esta tecnología. Actuar así equivale a un plagio y se considera moralmente un fraude académico intencionado porque lacera el requisito de originalidad y declaración de fuentes.

No debe excederse del uso de la IAG que haya permitido el/la tutor/a de la asignatura.

Si utilizar la IAG en alguna tarea, debe declararlo entre las fuentes y explicar para qué la ha usado.

Hay que realizar un uso responsable de la IAG, utilizarla como una herramienta de apoyo, nunca como un sustituto del pensamiento crítico; puede mejorar ideas, pero no reemplazar el esfuerzo personal.

Los profesores del equipo docente pondrán pasar los trabajos enviados o cualquier respuesta por la herramienta Compilatio, que detecta plagios y usos de la IAG.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Prueba en línea

Criterios de evaluación

Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos.

Comprensión adecuada y coherente de los fenómenos y los procesos lingüísticos y las relaciones entre ellos.

Identificación y ejemplificación apropiadas.

Análisis correcto de los fenómenos, de los procesos o de las relaciones lingüísticas

Ponderación de la PEC en la nota final 45%

Fecha aproximada de entrega diciembre

Comentarios y observaciones

Dado su carácter no obligatorio, hará media con el examen final siempre que ambas pruebas se superen.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si,no presencial

Descripción

Participación en los foros

Trabajo práctico. Participación activa en los foros semanales

Criterios de evaluación

El alumno no participa nunca (0).

El alumno participa en un 50 % de los foros, hace aportaciones de calidad, comenta las intervenciones de los compañeros y demuestra haber leído los documentos necesarios para participar en el debate (5).

El alumno participa en un 75 % de los foros, hace aportaciones de calidad, comenta las intervenciones de los compañeros y demuestra haber leído los documentos necesarios para participar en el debate (7-8).

El alumno participa en el 100 % en todos los foros, hace aportaciones de calidad dinamiza el debate, comenta las intervenciones de los compañeros, incorpora información nueva y demuestra haber leído los documentos necesarios para participar en el debate (9-10).

Ponderación en la nota final	10% (participación voluntaria)
Fecha aproximada de entrega	A lo largo del todo el curso, de acuerdo con la duración de los temas, establecida en el plan de trabajo.
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Sumando la prueba de evaluación final (90% si se realizan los dos exámenes al finalizar la asignatura, 45% si el estudiante ya se ha presentado a la PEC y ha liberado temario) y la prueba de evaluación continua (45% PEC), más un 10% de los foros (opcional).

PEC: Cuando se ha superado el ecuador de la asignatura se realiza una Prueba de Evaluación Continua que libera temario y que permite al alumno superar la mitad de los temas que incluyen el plan de trabajo de la asignatura. Estos temas abarcan del 1 al 7. Quienes superen esta prueba no tienen que volver a examinarse, de modo que liberan esa parte del temario. Si el estudiante suspende o no se presenta debe volver a examinarse junto a la segunda parte del temario en la Prueba de Evaluación Final. La segunda parte engloba los temas 8-12.

En la Prueba de Evaluación Continua y la Prueba de Evaluación Final el procedimiento es el mismo; habrá 20 preguntas tipo test donde suman los aciertos y no restan los errores. Preguntas cerradas sobre cuestiones que se han estudiado en la asignatura. Estas pruebas se realizarán a través del Campus Virtual, mediante un icono habilitado a tal efecto. Los estudiantes tienen solo un intento para realizar cada prueba, pues una vez que se conectan deben finalizar el examen en el periodo de tiempo estipulado que es de dos horas. No habrá excepciones sino por errores de la plataforma. El sistema deja, no obstante, registrado el acceso del alumno. Dentro de ese acceso se deja un margen de disponibilidad de 48 horas para la superación del mismo, si bien el tiempo que está estipulado como dos horas, empieza a correr una vez se accede a las pruebas. En el caso de tener que hacer las dos pruebas correspondientes a la primera y segunda parte del temario al finalizar la asignatura, se dejará igualmente un plazo de dos horas para cada examen, pudiendo el alumno conectarse en el momento que estime oportuno para realizar cada prueba por separado. Es importante destacar que el alumno puede elegir la hora de conexión de cada prueba dentro de las 48 horas de margen, facilitando así la realización de los mismos, pues debemos tener en cuenta que tenemos muchos alumnos fuera de España, lo que implica trabajar con diferentes horarios.

La convocatoria extraordinaria se realiza la primera semana de septiembre, en los diez primeros días. La fecha queda fijada en la plataforma cuando finaliza la convocatoria ordinaria. Para esta convocatoria de septiembre se puede guardar la nota de los foros, (10%), pero no la de las pruebas por separado. Si no se ha superado una de ellas, el alumno debe volver a presentarse en septiembre estudiando todo el temario.

Los foros permanecen abiertos una semana para su participación, una vez finalizado ese plazo se puede leer los contenidos y aportaciones pero no se puede participar.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A continuación presentamos dos títulos que serán de gran utilidad en la asignatura como manuales de consulta:

GUTIÉRREZ ARAUS, M. L. (2012): *Problemas fundamentales de la gramática del español como segunda lengua*, 4.ª edición, Madrid, Arco Libros.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Con el fin de facilitar al alumno materiales complementarios de apoyo que sirvan de guía en la preparación de la asignatura, recogemos el siguiente listado de libros:

- ALVAR, M. (Dir.) (2000): *Introducción a la Lingüística Española*, Barcelona, Ariel.
- MATTE BON, F. (1995): *Gramática comunicativa del español*, Tomo I "De la lengua a la idea", y tomo II "De la idea a la lengua", Madrid, Edelsa.
- BOSQUE, I. (1991): *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- BOSQUE, I. Y DEMONTE, V. (Coord.) (2000): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 3 volúmenes.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2011): *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M.L. (1998): *Estructuras sintácticas del español actual*, Madrid, SGEL.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997): *La oración y sus funciones*, Madrid, Arco Libros.
- HERNANZ, M. L. Y BRUCART, J.M. (1997): *La sintaxis. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1994): *Gramática del español. 1. La oración compuesta*. Madrid, Arco Libros.
- RAE y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- ROJO, G. (1983): *Aspectos básicos de sintaxis funcional*, Málaga, Librería Ágora.
- SECO, M. (2000): *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*. Madrid, Espasa Calpe, 4.ª edición.

Este listado se verá incrementado con la bibliografía específica de cada tema, que aparecerá al final de los mismos. En ella se incluirán todos los documentos que se consideren necesarios, esto es, artículos, lecturas, enlaces a la web, etc. Conviene hacer especial mención de los recursos en red, concretamente los que trabajan con algún corpus del

español actual, pues serán muy útiles para la realización de actividades prácticas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

RECURSOS EN LA RED

1. Para aclarar dudas sobre terminología:

- *Diccionario de términos clave de ELE*:

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm

- Glosario de términos lingüísticos del *Diccionario Panhispánico de Dudas*:

<https://rae.es/dpd/html/glosario.htm>

- Glosario de términos (Gramática) del *Plan Curricular del Instituto Cervantes*:

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/niveles/02_gramatica_glosario.htm

2. Otros recursos:

- CENTRO VIRTUAL CERVANTES (Instituto Cervantes): <https://cvc.cervantes.es/>

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE): <https://www.rae.es>

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del español actual (CREA)*:

<https://corpus.rae.es/creanet.html>

- Dirección de la Red electrónica de didáctica del ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA del Ministerio de Educación: <https://www.educacion.es/redele/index.shtml>

- Todo ELE: Página del profesor de español como lengua extranjera: www.todoele.net

- Oficina del Hispanismo: <https://www.hispanismo.es>

- EDUCASPAIN. Red Internacional de Enseñanza del Español: <https://educaspain.es>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.